

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA STOTEL S.A

En Guayaquil, a los 25 día del mes de marzo del dos mil diez y nueve, a las 15:00 horas, en la oficina de la compañía STOTEL S.A, ubicada en AV DE LAS AMERICAS Y COSME RENE LA EDIF BUCANERO con número de expediente No 116910, se reúnen en la Ciudad de Guayaquil, se reúnen Los accionistas: PAOLA ANDRADE ITURRALDE, propietario de SETECIENTOS NOVENTA Y SEIS acciones ordinarias y nominativas al valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, JUAN JOSE VIVAR ANDRADE propietario de CUATRO acciones ordinarias y nominativas al valor de un dólar de los Estados Unidos de América Como los accionistas concurrentes representan el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía STOTEL S.A

Constata que existe el quórum reglamentario y en consecuencia se declara instalada la presente Junta General, que ha sido convocada para conocer y resolver sobre lo siguiente:

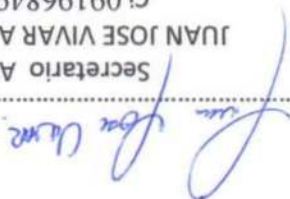
Aprobar los Estados Financieros correspondientes al periodo 2018 de la Compañía, cuyos ingresos se originaron por su actividad ELABORACION DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS

A cual los socios luego de deliberar resuelven:

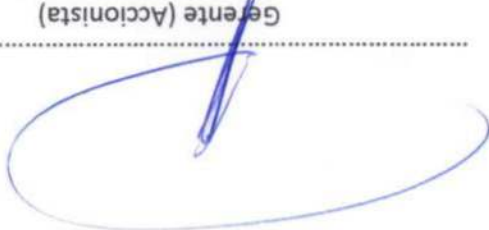
Aprobar los Estados Financieros correspondientes al periodo 2018 de la compañía STOTEL S.A

Habiendo concluido el único punto del orden del día, y habiendo sido este aprobado por unanimidad. No habiendo otro punto que tratar, el presidente declara concluida la Junta, habiendo concedido previamente un receso para la redacción del acta, transcurridos quince minutos se reinstala la sesión y se procede inmediatamente a su lectura, siendo aprobada por unanimidad sin ninguna modificación, en señal de lo cual firman las partes.

Secretario AD-HOC
JUAN JOSE VIVAR ANDRADE
CI 0919684944



Gerente (Accionista)
PAOLA ANDRADE ITURRALDE
CI 0908579048



JUAN JOSE VIVAR ANDRADE
ACCIONISTA
CI # 0919684944

